

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1113 *RODES REAL ESTATE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
RODES HABITAT, S.L., PROHABIT COLOM, S.L. (SOCIEDADES
ABSORBIDAS)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la operación de fusión por absorción proyectada entre las sociedades arriba indicadas se articula mediante el Proyecto Común de Fusión por Absorción suscrito con fecha 20 de marzo de 2026.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de solicitar las garantías adecuadas en los términos previstos en el citado artículo 10, pudiendo ejercitar dicho derecho en el plazo de un mes a contar desde la última de las publicaciones del presente anuncio.

Asimismo, se informa del derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de cada una de las sociedades intervinientes, pudiendo examinarlos en sus respectivos domicilios sociales, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Sabadell, 31 de marzo de 2026.- Administrador, Maria Rodriguez Murillo.

ID: A260013260-1